157

Decreto Nº. 21.574

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

QUE CONFIERE LA EFECTIVIDAD EN EL GRADO AL SUB TENIENTE DE RESERVA EN COMISION DEL EJERCITO NACIONAL DON CECILIO GIMENEZ, POR MERITOS ESPECIALES DE SERVICIO.-

Form. 29

S.3.Nº..... Asunción, 11 de Agosto de 1.947.-

Nº 6.817.-

Vista la nota Nº 2491 de fecha 2 de Agosto del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Expte.Nº 2959/47), en la que pide se confiera la efectividad en el grado al Sub Teniente de Reserva en Comision del Ejercito Nacional don Cecilio Gimenez, por méritos especiales de servicio; de conformidad con las disposiciones del Artículo 6º del Decreto-Ley Nº 17838 del 2 de Abril de 1.943,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Confiérese la efectividad en el grado al Sub Teniente de Reserva en Comisión del Ejercito Nacional don Cecilio Giménez, por méritos especiales de servicio, con la antiguedad del 19 de Julio del corriente año.-

Art.2º.-Expídasele el despacho correspondiente, tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

SL.